



MENDOZA, **20 MAR 2019**

VISTO:

El EXP-CUY N° 1740/2019, en el que se tramita la designación de la Prof. Od. María Inés BORJAS en las funciones de Secretaria de Ciencia y Técnica de esta Facultad, por extensión del cargo Profesor Titular Interino (Dedicación Exclusiva) de la Asignatura Diagnóstico Social y Clínico Preventivo, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4, la Dirección de Recursos Humanos informa la situación de revista de la Prof. Od. BORJAS,

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 12 de marzo y en uso de sus atribuciones,

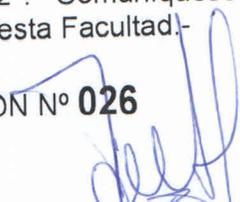
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Asignar a la Prof. Od. María Inés BORJAS (DNI: 13.628.364 – LP: 18710 – LI: 14) las funciones de Secretaria de Ciencia y Técnica de esta Facultad, por extensión de las que cumple en el cargo Profesor Titular Interino (Dedicación Exclusiva) de la Asignatura Diagnóstico Social y Clínico Preventivo, a partir de 1° de marzo de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

F.O
db

RESOLUCION N° **026**


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA